

tros lectores mas de lo que necesitan para comprender las materias que hemos creído conveniente inculcar aquí; pues si nos hemos desviado algun tanto del mero carácter de narradores, ha sido únicamente para tomar concienzudamente el de deponentes, por el tal cual peso que nuestro pobre pero honrado testimonio podrá dar en favor de los hechos sobre que ha de descansar el juicio de las futuras edades.

Volviendo, pues, á tomar el hilo de los sucesos que dejamos interrumpido en el capítulo 21, es de saberse que cuando D. Estéban Austin, haciendo traicion á sus ofertas al general Terán, habia variado de ruta, se le daba parte al coronel Guerra haberse avistado desde Soto la Marina la escuadrilla y tropas de desembarco del coronel Mejía. En tal virtud, hizo marchar los setenta hombres presidiales, para que disputasen á Mejía el paso en *Boca chica* ó *la Burríta*, y lo viniesen tiroteando é incomodando hasta Matamoros, donde pensó hacer resistencia con el resto de sus tropas, y las que debian llegar, como queda dicho, á reforzarlo, aunque se hallaban bien lejos. Conferenció detenida y largamente con Austin sobre las ocurrencias de Tejas, sobre las providencias que se habian dictado y contrariado en seguida de órden superior, y en fin, sobre las instrucciones del general Terán, para cuyo pronto cumplimiento se estaban dictando las medidas conducentes. Es de notar que entre las quejas que á nombre de los colonos hacia Austin al coronel Guerra, fué una de ellas la de haber cometido la impolítica de nombrar extranjeros para el desempeño de los principales



CAPITULO XXIII.

Continuacion de la expedicion del coronel Mejía.—Conducta de Estéban Austin en esta ocasion.—Toma de Matamoros.—Retrada del coronel Guerra.—Muerte del general Terán.—Convenios de Palo Blanco, celebrados entre los coroneles Guerra y Mejía.—Reembarque de Mejía con direccion á Tejas.—Sus consecuencias.—El general Moctezuma levanta nuevas fuerzas, concibe un nuevo plan que ejecutó el italiano Averzana.—Toma de ciudad de Victoria y reposicion del gobierno y autoridades de Tamaulipas que habian huido antes.

CONSIDERAMOS muy bien que el desahogo que hemos permitido á nuestras ideas, en el comentario que hemos hecho en el capítulo anterior á la carta de D. Estéban Austin, pudiera ser escusado, si no tuviésemos la conciencia de la verdad de los hechos, que son los que mas ilustran esta materia, y que deben servir de base para las meditaciones de los hombres de Estado, y aun á los particulares que se interesen en descubrir las verdades y el aprovecharse de las lecciones que arroja esta desaliñada pero escrupulosa y concienzuda reseña de la historia de las colonias tejanas. En este concepto, no se nos atribuirá la presuntuosa puerilidad de querer ilustrar á nues-

puestos públicos de aquel territorio, tales como para cura párroco al padre Muldoon; comandante, al coronel Davis Bradburn, y administrador marítimo, á D. Jorge Fisher. A esto contestó el coronel Guerra, que precisamente con esto se habia buscado el bien de las colonias, puesto que se les proporcionaba individuos que conocieran bien el idioma de los habitantes, y les pudiesen explicar con claridad las leyes del pais, y las doctrinas religiosas, cuyo conocimiento contribuye en todo el mundo para la tranquilidad y buen órden de los pueblos. Así se hicieron otras reflexiones y reconvenciones mútuas que alargaron dicha conferencia, desde las siete hasta las diez de la noche, resultando de lo indicado en esta vez por Austin, que lo que querian precisamente los colonos era, no tener allí personas que entendiesen lo que se tramaba, ni observasen sus operaciones, porque en ellas solo se proponian defraudar los derechos de las introducciones, y sobre todo, la usurpacion de aquel territorio, y en una palabra, deseaban tener un pretesto para cohonestar su rebelion, como despues lo veremos.

En tal estado de cosas, llegó la noticia del desembarco hecho por Mejía en el Brazo de Santiago, el 27 de Junio, y habiéndose tomado las disposiciones necesarias para fortificar la plaza por el lado del mar y otros puntos, llegó el teniente D. Adeodato Rivero, con dos ó tres presidiales, dando las noticias de lo ocurrido aquella misma mañana del dia 28, en la loma de la *Burrita*. Tambien se supo al mismo tiempo lo acontecido por el lado derecho del rio, en la citada loma, al teniente Noriega, con su guerrilla, la cual

se habia mandado para que sirviese de apoyo á la caballería. En esta virtud, el coronel Guerra en Matamoros, que solo contaba con veintisiete hombres de los treinta de Nuevo-Leon, treinta y cinco de los reclutas del undécimo batallon, y algunos criminales de varios cuerpos, que se hallaban en el calabozo, determinó retirarse en buen órden hácia San Fernando de Presas, que era el punto por donde debian llegar mas pronto los auxilios con que podia rehacerse de la ciudad y del puerto de Matamoros, segun los partes que de su situacion y circunstancias habia dado al general Terán. En efecto, salió en retirada de Matamoros á las seis de la tarde del citado dia 28 de Junio: pernoctó en el rancho del Tigre, á seis leguas de distancia: el 29 se detuvo en Santa Teresa, y el 30 llegó á San Fernando, sin novedad alguna en su tropa ni en las varias familias que lo acompañaron.

Hay que advertir que Mejía, despues del suceso de la loma de la *Burrita*, invitó á Guerra á una entrevista que éste rehusó decididamente; pero mientras de que permaneció en San Fernando con su corta seccion, no se ocupó de otra cosa que de adiestrarla en el manejo de las armas y prepararse á la defensa, cuando el 4 de Julio en la tarde recibió un espreso de Mejía, en que le participaba haberse apoderado de un pailebot que venia de Brazoria (en Tejas), y en él se habia encontrado una larga correspondencia del coronel Ugartechea, en que tambien participaba á Guerra, que los colonos sublevados lo habian atacado en el fortin de la barra nombrado Velasco, y habiendo consumido todas sus municiones,

se había visto precisado á capitular, saliendo del fortin con los honores de la guerra, y que se dirigia por tierra á Matamoros. Este suceso, añadia Mejía, era digno de la mayor consideracion, y en su virtud le exhortaba á prescindir de cualquiera otro intento contra las tropas contendientes, concluyendo con citar lo para una entrevista en el rancho del Tigre.

El coronel Guerra, temiendo que todo fuese una suposicion y estratagema, difirió contestar; y al amanecer el dia siguiente, recibió por medio de un sargento la funesta noticia que se le comunicaba desde N. Santander, de que el coronel Faredes y Arrillaga, que debia venir en su auxilio con mas de trescientos hombres y dos piezas, se había detenido, porque habiendo fallecido el general Terán en Padilla (*) la mañana

(*) La sensible pérdida del general Terán, sus recomendables singulares prendas y el respeto de que era digno, nos determinan á salir por un momento de nuestros límites, para consignarle en estas Memorias un testimonio de la nuestra. Y aunque ya tambien lo han hecho otras plumas, como puede verse en el *Cuadro Histórico*, en el *Museo Mexicano* y en las *Obras sueltas del Dr. Mora*; nosotros preferimos repetir lo que dijo de sí mismo, porque creemos hacer en esto tambien un obsequio á nuestros lectores.

Precisado á defenderse de varias imputaciones que le hicieron por la prensa, el desgraciado patriota Rosains y otros descontentos, decia el Sr. Terán en su *segunda manifestacion al público*, impresa en México en 1825, despues de esclamar con Salustio, que *dedicado desde sus primeros años al servicio de la República, había sufrido en él muchas adversidades*, estos notables conceptos: "Unido á la revolucion que comenzó el año de 1810 en mi patria, y terminó despues de grandes vicisitudes en el de 21, con su completa independencia; tengo que acreditar en medio de la contradiccion mas violenta que siempre le fué fiel, y que mi suerte vino á depender enteramente de ella:" por nuestra parte creemos que esta última frase vino á ser con el tiempo un vaticinio; porque acabó Tejas para la República Mexicana, como había acabado el general que la defen-

del dia 3, debian esperarse las órdenes del nuevo comandante general que debia suceder, y lo era el general D. Ignacio Mora. El coronel Guerra entonces, y para aprovechar los momentos antes de que los revolucionarios pudieran saber el fin desgraciado del general Terán, contestó á Mejía que accedia á la entrevista propuesta, y al efecto se ponía en marcha al instante para el rancho de Palo Blanco, donde esperaba encontrarlo, y adonde se encontraron ambos el dia 6 á las cuatro y media de la tarde, y despues de una larga conferencia se convinieron en el arreglo siguiente:

"Convenio celebrado entre los Sres. coroneles D. José Mariano Guerra, comandante principal de Matamoros y de la expedicion de Tejas, y D. José Antonio Mejía, comandante de las fuerzas de Tampico, posesionadas de la villa de Matamoros y sus puertos.

"Por cuanto habiendo desembarcado en el

dia; y aunque en la *Reseña biográfica* ya citada, que se halla en el segundo tomo del *Museo Mexicano*, se da por cierto que el general se suicidó; nosotros no tan solamente insistimos en la opinion contraria, sino que creemos hallar en la misma relacion motivos para afirmar que las mismas pérdidas intrigas que otra vez habían puesto el puñal en las manos de los cobardes que no se atrevieron entonces á clavarlo en el corazon del general, fueron las que despues lo reiteraron á dirigir y consumaron sus designios.

Pero como la estrechez de una nota como esta, no nos permite que digamos mas, deseando sin embargo dar á conocer de qué manera opinaba el referido general, con respecto á la revolucion que abrasaba á la República, al tiempo de su muerte, tendremos el gusto de hacerlo en el apéndice que seguirá á estas Memorias, en el que tambien nos hemos propuesto insertar las leyes, reglamentos, tratados y otros documentos importantes, cuyo conocimiento no es tal vez tan general como seria de desear, para la mejor inteligencia de nuestra narracion.

Brazo de Santiago el Sr. coronel Mejía y tomado posesion de Matamoras, y en su consecuencia de todos los ramos de la administracion, interceptó varias correspondencias que se dirigian del fuerte Velasco y de otros varios puntos de Tejas, al espresado comandante, por las cuales comunicaciones se informó S. S. hallarse en insurreccion casi todas las colonias de aquel Departamento, y que se hacian grandes reuniones con objeto de atacar á las autoridades y destacamentos de Anáhuac y Brazoria; y que el estado inquieto en que se hallaban aquellos establecimientos, podia comprometer la integridad del territorio de la República. Considerando ademas, que como mexicano nos tocaba á unos y otros acudir preferentemente al pronto remedio, dejando á un lado la cuestion política que agita actualmente la República, y á cuyo resultado se somete el dicho señor, con lo que acuerde y haga su inmediato gefe el Sr. general Moctezuma. Aprovechándose de un oficio que le mandó el Sr. Guerra desde Santa Teresa, acompañándole la suspension de armas por los generales Calderon y Santa-Anna, y la invitacion que al mismo fin le hizo el Exmo. Sr. general Terán al Sr. Moctezuma, le invitó el Sr. Mejía en su contestacion para una entrevista, con el objeto de comunicarle las ocurrencias de Tejas, que las juzgó desde luego de la mayor consideracion; el Sr. Guerra, animado de los mismos sentimientos que el Sr. Mejía, se prestó voluntariamente y previo aviso, se verificó ésta en el rancho de Palo Blanco, á las cuatro y media de la tarde de este dia. En su consecuencia, han convenido en

los artículos siguientes, libre y espontáneamente.

“Artículo 1º Que el Sr. Mejía pase á auxiliar con todas las fuerzas navales y del ejército de su mando á los gefes comandantes y empleados de Galveston, Brazoria, Anáhuac, &c., que puedan necesitarlo para asegurar la integridad del territorio mexicano, lo mismo que la tranquilidad y el orden público de aquellos lugares por desgracia alterados.

“Art. 2º Que al efecto esplicado en el artículo anterior, el Sr. Guerra auxiliará al Sr. Mejía, con todos los recursos que para ello necesite, haciendo que por parte de todas las autoridades y empleados en Matamoras, contribuyan á dicho objeto, sin excusa ni pretesto, hasta Mar, si necesario fuere, de las fuerzas dependientes de ambas partes.

“Art. 3º Listas que estén las referidas fuerzas del Sr. Mejía, marcharán inmediatamente, y se embarcarán para los relacionados puntos á los fines detallados en este convenio.

“Art. 4º Entretanto que se sepa por ambas partes convenidas el resultado que tenga el armisticio entre los Sres. generales Santa-Anna y Calderon, lo mismo que el de SS. EE. las personas que ban de dar la última mano en el Puente Nacional del Estado de Veracruz, al término de la guerra civil, al restablecimiento del orden y tranquilidad pública; no se romperán las hostilidades por las fuerzas dependientes de ambos gefes: en consecuencia, se darán las órdenes á quienes corresponda sobre este punto.

Art. 5º Como por la ocupacion de la villa de Matamoras y sus inmediaciones por las tro-

pas y escuadrilla al mando del Sr. Mejía, pudiera suceder que algunos vecinos y ciudadanos fuesen notados como pertenecientes ó adictos á cualquiera de los dos partidos beligerantes, se ha convenido igualmente, en que sus personas, derechos y propiedades, serán garantidas y respetadas, bajo la mas sagrada palabra de honor y buena fé, propias de estos casos.

“Art. 6º Si concluida la expedicion de Galveston, Brazoria y Anáhuac, por un accidente indispensable en el regreso del Sr. Mejía con la division de su mando, le fuese preciso arribar al Brazo de Santiago, para poder seguir su viaje al puerto de su procedencia, podrá hacerlo franca y libremente, y el Sr. Guerra se compromete á auxiliarlo con la brevedad que exijan las circunstancias en que se hallare el Sr. Mejía, aun cuando haya cesado el armisticio sobredicho, ó no haya tenido efecto el convenio del Puente Nacional, y se hayan vuelto á romper las hostilidades, sugetándose el Sr. Mejía á lo que haga su inmediato gefe el Sr. general Moctezuma.

“Art. 7º Sobre el destino de las tropas que se han puesto en Matamoros á las órdenes del Sr. Mejía, y los prisioneros que ha tomado, se acordará entre los gefes convenidos, lo mismo que sobre los pertrechos, parque y otros depósitos.

“Todo lo cual ofrecieron cumplir fiel y legalmente bajo su palabra de honor; y lo firmaron en el rancho de Palo Blanco, á 6 de Julio de 1832.—José Mariano Guerra.—José Antonio Mejía.”

En virtud de estos convenios, y de las circunstancias á que las cosas habian llegado por

la muerte del general Terán, el coronel Guerra previno al empresario D. Estéban Austin, que permanecia aun en Matamoros, que marchase con la expedicion del coronel Mejía, á fin de cumplir las instrucciones que sobre la pacificacion de Tejas, le habia dado el general Terán en la hacienda del Cojo. Tambien dispuso que el comisario y administrador marítimo de Matamoros D. Francisco Lojero, acompañase á Mejía á aquella ciudad, para que en primer lugar, le facilitase socorros para sus tropas y escuadrilla: en segundo para que deshiciese los contratos ruinosos para el erario que habia celebrado Mejía con los comerciantes del aquel puerto, con el pretesto de hacerse de prontos recursos, pues segun él mismo habia informado en lo verbal al coronel Guerra, habia pedido quince mil pesos á los dueños y consignatarios de tres buques cargados de mercancías que habian arribado al puerto en aquellos dias, por cuenta de todos los derechos que debian causar como queda dicho; y últimamente, para que hiciese marchar con Mejía el primer teniente de la armada nacional D. José María Jimenez, quien por los conocimientos que tenia de las barras de Tejas, podia serle muy útil á los buenos resultados de la expedicion á que Guerra debia ayudar segun el convenio mencionado, porque en ello se interesaban, en concepto del mismo coronel, la completa pacificacion de Tejas, y la conservacion de la integridad del territorio nacional, tan interesante á todos los partidos políticos en que por desgracia se hallaban divididos los mexicanos.

En seguida el coronel Guerra retrocedió á S. Fernando, adonde llegó el tercer dia despues el coronel Paredes con la seccion de su mando, para continuar á Matamoros, y dispuesto á rehacerse por la fuerza de aquella ciudad, y batir al coronel Mejía; pero éste, tan pronto como celebró los convenios mencionados, regresó á Matamoros, y comenzó á dar sus disposiciones para reembarcar sus tropas, y poner en buen estado los buques de que habia de servirse, y que permanecian todavía en el Brazo de Santiago. Con el mismo objeto se habilitó de los víveres y cuanto hubo menester, y el dia 8 de Julio salió de Matamoros con direccion al Brazo de Santiago con toda la infantería, y mandó que la caballería que se le habia pasado á sus filas y que no podia embarcarse, marchase por caminos estraviados á reunírsele á Tampico, para donde se hizo á la vela el dia 10, pensando siempre dirigirse hácia Tejas, acompañado de D. Estéban F. Austin, y del primer teniente de marina, D. José María Jimenez.

Creemos conveniente recordar aquí una circunstancia que no debemos pasar en silencio, y es, que cuando el coronel Mejía se habia unido al general Moctezuma en Tampico, y se puso con las tropas que le acompañaban bajo sus órdenes, temeroso aquel de que los atacase el general Terán, que los amagaba ya con una fuerte seccion, se encargó al mismo Mejía para que saliese á llamarle la atencion por Soto la Marina, y con este objeto se dirigia á este punto acompañado del gobernador de Tamaulipas D. Francisco V. Fernandez, que habia venido á Tam-

pico huyendo de Ciudad Victoria, que habia sido tomada en los mismos dias por el coronel Paredes y Arrillaga, sin mas fuerza que una compañía de granaderos, no obstante que el citado gobernador la defendia con mas de mil cívicos, artillería y buenas fortificaciones. De esta manera se embarcaron juntos V. Fernandez y Mejía, y marcharon de Soto la Marina para Matamoros; pero habiéndose disgustado fuertemente primero por los convenios celebrados por el segundo en *Palo Blanco* con el coronel Guerra, y sabedor del fallecimiento del general Terán, no quiso ya despues acompañar á Mejía á Tejas; sino que al tiempo de embarcarse éste en Matamoros, como queda dicho, le pidió que lo remitiese á Tampico, y allí esparció las mas negras ideas de la conducta y fines políticos que dicho coronel se habia propuesto en aquella fatal expedicion.

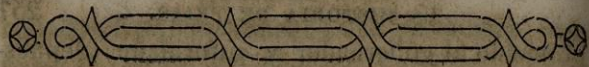
Mas volviendo á lo que pasaba en el puerto de S. Fernando, es de saberse, que despues de haber preparado suficientemente su seccion el citado coronel Paredes, salió de allí al amanecer del dia 12 con direccion á Matamoros, para atacar á Mejía; pero al emprender la marcha supo por el coronel Guerra, que el dia 10 se habia hecho aquel á la vela con su expedicion. Así es que continuó su marcha lentamente á Matamoros, donde se detuvo para imponerse de lo que pasaba en Tejas y en lo interior de Tamaulipas: de los progresos que iba haciendo la revolucion, especialmente desde que falleció el general Terán, pues tan luego como se supo en Zacatecas y Jalisco este acontecimiento, se adhirieron á ella

aquellos Estados, tomando una parte muy activa en el triunfo del plan de Veracruz. Entre tanto el general Moctezuma, viendo libre ya el camino de Tampico, en donde permanecia, á San Luis Potosí, y al interior de la República, (pues que no quedaba por aquel rumbo mas tropa por parte del gobierno, que la que tenia en Victoria el general D. Ignacio Mora, compuesta de los restos de la brigada que mandaba en persona el general Terán); proyectó organizar una fuerte seccion, que puso á su tiempo al mando de un italiano vecino y comerciante de aquella ciudad, llamado D. José Averzana, teniente coronel de cívicos, para que marchase sobre el general Mora, y reponiendo al gobernador y á las demas autoridades de Victoria, que habian huido antes, uno y otras le proporcionasen por aquel rumbo sus comunicaciones con los otros Estados ya pronunciados, y con los que estaban en combinacion, para el buen éxito de la revolucion.

Tales fueron en efecto los planes que realizó y las ventajas que alcanzó el teniente coronel Averzana, el 7 de Agosto, que atacó y tomó á Ciudad Victoria, no solamente por el vigor y decision con que operaron sus fuerzas, sino tambien por la flojedad de la defensa, pues se hallaban seducidos ó indignamente sobornados, muchos de los que la hacian. A estos manejos se debió en gran parte el triunfo y el haber hecho prisionero al general Mora, comandante general de los Estados de Oriente, á su estado mayor, y á cuantos hicieron resistencia; los que se remitieron al momento y con la seguridad correspondiente á Tampico. En seguida se repuso en

el mando al gobernador y autoridades depuestas, que continuaron allí funcionando y contribuyendo al logro de los objetos que esplicaremos mas adelante para volver por ahora nuestra vista á lo que pasaba en Tejas al mismo tiempo.





CAPITULO XXIV.

Continuacion de los sucesos de Tejas á la época en que coincidía la revolucion del general Santa-Anna y la expedicion de Mejía.—Conducta de éste con Austin y con los colonos de Tejas.—Evasion de Villasana y Palacios para seducir las tropas de Tejas.—Nuevos movimientos de los sublevados dirigidos por Juan Austin.—Ataque de Nacogdoches.—Evacuacion de esta plaza por el coronel Piedras.—Pronunciamiento de las tropas de éste en su retirada á Matamoros.—Reunion en esta plaza de las diferentes secciones con que el general Moctezuma hizo triunfar el plan de Veracruz en Tamaulipas y demas Estados de Oriente.

UNIDOS como lo están los acontecimientos á que dió lugar el pronunciamiento de Veraacruz, la expedicion del coronel Mejía á los Estados de Oriente para apoyar la causa que en aquel se invocaba y la marcha de los colonos de Tejas hácia un fin lejano y dificultoso, pero ya determinado é invariable para ellos, y á cuyo logro debían concurrir y se apresuraban á aprovechar de todas aquellas circunstancias, no podíamos dejar de encargarnos de todos estos objetos, aunque para mencionarlos fuese menester dividir nuestra narracion y llevar alternativamente la atencion de nuestros lectores, ora hácia unos,

ora hácia otros, porque de otro modo nos seria muy difícil seguir la cronología, ni dar una idea menos imperfecta del todo de nuestra tarea.

Es por tanto de saberse, que cuando el coronel Mejía arribó á la barra de Brazos de Dios con todas sus tropas, y acompañado con D. Estéban Austin, ya se habian posesionado del fuerte Velazco Juan Austin y la fuerza que capitaneaba este faccioso, por consecuencia de la capitulacion de Ugartechea, cuyo gefe la cumplia con la lealtad que le caracterizaba; y en aquellos mismos momentos continuaba su marcha con la seccion de su mando para Brazoria, en cuyo camino lo encontró todavia el coronel Mejía, quien procuró hacerle saber todo lo ocurrido en Matamoros y robustecer su propósito de seguir su marcha á aquel puerto en virtud de las estipulaciones de *Velazco*, llevando en esto un designio que nosotros no alcanzamos, pero que despues ha podido comprenderse con bastante claridad.

Mejía y Austin fueron recibidos y obsequiados de los de Brazoria con iluminaciones, serenatas, convites, bailes, &c.; y fueron asimismo tantos los resortes que se pusieron en juego para desviar al primero de los principales objetos con que proclamaba se habia conducido á aquel puerto, que en vez de aquietar aquella sublevacion y obligar á sus autores á que volviesen al orden, se constituyó en su director, para dar una cierta idea á sus procedimientos, que los hiciese aparecer con menos deformidad y como resultados de una opinion política. Al efecto se levantaron las solemnes actas como era de estilo, en que se

declaraba la adhesion de aquellas fuerzas al plan reformado en Veracruz por el general Santa-Anna, en el cual ya no se pedia la remocion del ministerio, sino el regreso del general D. Manuel Gomez Pedraza, que se hallaba espatriado, y que fuese colocado en la primera magistratura de la nacion.

Hecho esto por Mejía, y despues de que hubo visitado aquel y otros nuevos establecimientos inmediatos de los colonos, á quienes se sospechó que les ofreció tal vez la salida de aquellas tropas, dejó á Austin en su Villa de San Felipe, y se reembarcó en Brazoria con direccion á Galveston. Al entrar por la barra de este puerto, encontró dos ó tres buques que salian por ella, llevando á su bordo las tropas que componian el destacamento de Anáhuac, á las órdenes del sargento mayor D. Félix Surbarán; y allí mismo fué informado de que el coronel Davis habia huido por tierra para los Estados-Unidos del Norte, despues; que Surbarán se habia adherido al plan de Veracruz, y recorria en su propagacion el interior de la República, con las tropas del destacamento que se le habia confiado por el general de los Estados de Oriente, en los términos que queda dicho en otro capítulo, á cuyo fin los colonos sublevados le proporcionaron buques y cuanto necesitó para retirarse de aquel punto fortificado, como en efecto habia sucedido, siendo digno de mencionarse, que solo quedaron por su voluntad allí, los tenientes D. Juan Cortina, D. Carlos Ocampo y D. Manuel Montero, y el aspirante de marina D. Juan Añorga, que no quisieron adherirse á la revolucion, y que creyeron de

su deber cuidar de los objetos pertenecientes á la nacion, que se habian dejado en el fuerte, atendidos únicamente á sus propios recursos, puesto que no les dejaron otro arbitrio ninguno de que poder subsistir.

Con estas noticias, Mejía se hizo á la vuelta de afuera con su espedicion, y se dirigió á Tampico, sin tener la menor cuenta de las tropas que salian de Galveston, ni de darles convoy, y mucho menos dinero, ni los otros recursos que podia darles y se habian acopiado con los mayores sacrificios del erario nacional, como tambien queda referido para aquellos destacamentos.

Al que existia en el Arroyo de la Vaca, al extremo oriental de la bahía de Matagorda, se dirigieron el mayor D. Ignacio Villasana y subteniente Palacios, que estando presos en Tenoxtilán, tuvieron entonces la ocasion de fugarse y comenzar la empresa de seducir á aquellas tropas, que ya habian sido invitadas por Mejía para abandonar el pais y marcharse á incorporar con las de la revolucion; y habiéndola llegado á conseguir, el 4 de Agosto fletaron los buques necesarios y se hicieron á la vela, rumbo á Matamoros, para informarse primeramente de lo que pasaba, y desembarcarse allí, si les conviniese, ó seguir á verificarlo en Tampico, en consonancia de cuya guarnicion se habia pronunciado. Pero las consecuencias de todas estas defecciones de muchos militares, fueron mucho mayores y mas funestas á la nacion, que lo que jamas pudieron pensar sus promovedores.

Luego que los sublevados del mando de Juan Austin vieron embarcarse y desaparecer de Gal-

veston las tropas que guarnecian el puesto militar de Anáhuac, y que Ugartechea, que se marchaba tambien por tierra, se hallaba á distancia de algunas jornadas, comenzaron á reforzarse con considerable número de colonos armados, y se dispusieron á atacar á Nacogdoches, único punto del interior de Tejas en que quedaban tropas mexicanas; y aunque las opiniones del vecindario de aquella villa estaban divididas, unos por la revolucion y otros en contra, la parte comerciante, que era la mas influente, estaba por ella, y ademas, contra la persona del coronel Piedras por motivos de intereses comerciales; pues este gefe imprudentemente habia abarcado casi todos los renglones de mejor espendio y mas lucrativos, que hacia venir por su cuenta de Nueva-Orleans, y quitaba á muchos su beneficio; y deseaban echarlo de allí, esperanzados de que le sucederia en el mando el coronel D. Elías Beau, norte-americano, y residente en dicha villa hacia muchos años.

Por otra parte, tenian tambien en cuenta que los oficiales y tropa mexicanos, tambien estaban descontentos por el monopolio que Piedras hacia con sus haberes, y desearian una oportunidad para deshacerse de él; pero con este juicio no tuvieron tanto acierto los astutos revolucionarios, porque los soldados mexicanos se portaron tan dignamente como aquellos no esperaban cuando llegó la ocasion. Esta se presentó el día 2 de Agosto en que los sublevados llegaron á Nacogdoches, y acometieron con el mayor vigor y confianza el ataque del presidio; y aunque las fuerzas que mandaba el coronel

Piedras apenas llegaban á un número como de trescientos infantes y cincuenta presidiales de la compañía de Monclova, y desde luego era muy superior el número de los sublevados, pues pasaba del dulplo, nada consiguieron, y fueron rechazados completamente, sin mas pérdida de nuestra parte, que de un capitan apellidado Ortega, y algunos individuos de tropa; habiendo causado tanto estrago en los sublevados aquella bizarra defensa, que comenzaron á poner en accion cuantos medios son posibles para seducir á nuestros soldados, y este empeño llegó á ser tal y tan á las claras, que llegó á infundir temor en el coronel Piedras, y por precaucion determinó retirarse aquella misma noche hácia Béjar, Matamoros ú otro punto de lo interior, donde pudiese encontrar tropas y recursos del gobierno.

Mas como en la guerra ninguna precipitacion ó error deja de ser pernicioso; bien pronto tuvo que arrepentirse el coronel Piedras de su escesiva prudencia. Bien es que emprendió su retirada en el mejor órden; pero como no contaba para ella con los recursos necesarios, viveres ni medios de trasportes, y aun tuviese que abandonar los equipages y deposito del cuerpo, viendo sus oficiales las dificultades que tenian que vencer y las privaciones que iban á pasar en tan larga marcha, se le pronunciaron al segundo dia con toda la tropa en el arroyo que llaman de *Angelinas*, proclamando el plan de Veracruz que se les hizo circular en Nacogdoches por los colonos que habian atacado aquel puerto y acababan de ocuparlo. Sabido por éstos el pronun-

ciamiento, fueron inmediatamente á unirse con aquellos, y apoderarse del coronel Piedras en calidad de prisionero.

En seguida tomó el mando y direccion de toda aquella fuerza un tal Bony, vecino de Béjar, que estaba con los colonos sublevados, y éste cuidó de proporcionar á la tropa los recursos necesarios para continuar su camino hasta Béjar; pero noticiosa aquella de que allá tambien se habian pronunciado por el plan de Veracruz, y de que no habia recursos de que subsistir, se convino en que marcharia para Matamoros á unirse á la demas que allí hubiese; y efectivamente así lo verificó, yendo á su retaguardia y como en observacion, las fuerzas de los colonos hasta cerca de la bahía del Espíritu Santo, y llevándose unos cuantos de ellos, en clase de escolta, al coronel Piedras para Brazoria, á donde lo hicieron embarcar para Nueva-Orleans.

Luego que llegó Bony á la bahía, volvió á dar algunos auxilios á la tropa, y de allí dispuso que siguiese para Matamoros á las órdenes del capitán Medina. Noticioso de estos sucesos el comandante del destacamento de caballería presidencial que en número de mas de cien hombres existia en *Tenoxtitlán*, puesto militar sobre el rio de los Brazos, cuarenta leguas arriba de S. Felipe de Austin, se replegó con su tropa hácia Béjar, ignorando quizá que allí tambien se notaban ya algunos síntomas de revolucion; pero su espíritu habia cundido de tal manera, que comenzaron á separarse de aquella guarnicion varias partidas de éstas, que se unieron las mas á

las tropas que salieron de Nacogdoches y marchaban hácia Matamoros.

En esta ciudad que guarnecia la seccion del mando del coronel Paredes, conforme se iban recibiendo las noticias de lo que pasaba en Tejas y de lo que por último ocurrió en Ciudad Victoria al comandante general D. Ignacio Mora, se exaltaban cada dia mas los ánimos y al fin la madrugada del 19 de Agosto se pronunciaron todos los sargentos con sus respectivos piquetes á las órdenes del sargento mayor del undécimo batallón D. José Garduño: arrestaron al coronel Paredes en su casa, y á los demas gefes y oficiales, y despues de algunos debates que tuvieron al efecto, eligieron por su gefe al sargento mayor D. Manuel Micheltorena. Este, al admitirlo, convenció á las tropas de la necesidad que tenian de sus oficiales, y al segundo dia admitieron á aquellos que quisieron tomar parte en la revolucion. A continuacion hicieron salir de allí á Paredes, á Guerra y á los demas gefes y oficiales que no eran adictos al pronunciamiento de Veracruz, y quedaron en espera de las tropas que se hallaban en Tejas y en otros puntos, para combinar los movimientos de todas con el coronel Moctezuma que ya habia salido de Tampico para el interior de la República, con el objeto de hacer adoptar aquel plan sin escepcion de parte alguna de la nacion.

En los mismos dias se reunió con aquella fuerza la que el mayor Surbarán habia sacado de Galveston; pero despues de haber sufrido muchas averías y gran escasez de víveres y agua antes de poder arribar á Soto la Marina, en don-

de el mismo gefe murió al momento de desembarcarse; con cuyo motivo y por no encontrar recursos ningunos para subsistir, habian resuelto aquellos soldados continuar hasta Matamoras y desembarcar en Tampico, como en efecto lo verificaron á los dos ó tres dias despues.

Arribó tambien á Matamoras la tropa que sacó de la Vaca el mayor Villasana, mas no desembarcaron allí, porque tuvieron desconfianza, sino solo algunos oficiales, y los soldados continuaron hácia Tampico.

Asimismo llegó por tierra á Matamoras el teniente coronel Ugartechea, hácia el 20 de Septiembre; y aunque como capitulado tenia mayor razon para no tomar parte en la revolucion, al fin lo persuadieron los sublevados, y tomó partido con ellos, quedando bajo las órdenes del mayor Micheltorena que era el elegido para mandar.

Ultimamente, al concluir el mes de Septiembre, llegó á Matamoras la tropa que habia evacuado á Nacogdoches y venia de Béjar, engrosando de este modo la seccion de Micheltorena, hasta componerse de mas de mil doscientos hombres: con ella marchó inmediatamente por Ciudad Victoria, hácia San Luis Potosí; pero habiendo sabido allí cuán desgraciada habia sido para su causa y para el general Moctezuma la famosa accion del Gallinero, y la marcha del general Bustamante, que fué quien triunfó, para ir á auxiliar con sus tropas á la capital de México que se hallaba amenazada por el general Santa-Anna que en persona la sitiaba; con cuya circunstancia habia tiempo para reponer ed sus

descalabros al mismo general Moctezuma, y atacar nuevamente la ciudad de San Luis Potosí; así se determinó hacerlo, y al fin tomó posesion de ella en el siguiente mes de Noviembre del año de 832, con lo que quedaron todos los Estados internos de Oriente sustraídos de la obediencia del vice-presidente Bustamante, como se hará mas patente en el siguiente capítulo.

